



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

INFORME DE EVALUACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL

PROCEDIMIENTO No. VPN-GADPRD-001-2020

En la ciudad de Calceta, a los 18 días del mes de agosto del 2020, comparece a la suscripción del presente Informe de Evaluación de Manifestación de Interés, la señora Adriana Maribel Quiroz Medina, VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL DAYUMA, delegada por la Máxima Autoridad señor Benigno José Lucas Loor, Presidente Del Gobierno Parroquial Dayuma, dentro del procedimiento de VPN-GADPRD-001-2020, con el objeto de realizar la: **ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DAYUMA.**

Se procedió a publicar en el portal del SERCOP el proceso de " **ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DAYUMA**", con código VPN-GADPRD-001-2020, con el respectivo desarrollo.

FECHAS DE CONTROL DEL PROCESO

Etapa	Fecha	Hora	Observación
Fecha de Publicación	2020-08-12	08:30:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2020-08-13	08:30:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2020-08-14	08:30:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha máx. manifestación interés	2020-08-17	08:30:00	Fecha máxima par que el proveedor realice la manifestación de interés.
Fecha apertura de manifestación	2020-08-18	08:30:00	Fecha de apertura de manifestación interés.
Fecha Evaluación Manifestación	2020-08-19	08:30:00	Fecha de inicio de evaluación de manifestación de interés.
Fecha Estimada de Resultados	2020-08-19	17:30:00	Fecha estimada para la publicación de resultados.

REQUERIMIENTO:

CÓDIGO	DETALLE	VALOR REFERENCIAL
VPN-GADPRD-001-2020	ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DAYUMA	\$ 6.353,58

Según día y hora señalados en el cronograma del procedimiento de Verificación de Producción Nacional para la **ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL**



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990
RUC: 1768099140001
Fco. de Orellana - Orellana

DAYUMA una vez revisado el portal de Compras Públicas, se pone en conocimiento que dentro del procedimiento *NO HUBO MANIFESTACIÓN DE INTERÉS NACIONAL*.

BIENES SOLICITADO POR LA ENTIDAD
ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DAYUMA
NO HAY MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

CONCLUSIÓN

En razón de lo manifestado, se concluye que **NO EXISTIÓ** manifestación de interés nacional por lo que la Entidad Contratante continuará con el trámite de Autorización ante el ente regulador, para la **ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS PARA EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DAYUMA**, según lo estipulado en el Art. 92.- Prioridad a los bienes y/o servicios de origen nacional, de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 del 31 de agosto del 2016.

Siendo las 10h00 se da por concluido el presente acto; para constatación de todo lo actuado firma al pie de la presente acta.

Sra. Adriana Maribel Quiroz Medina
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL DAYUMA